

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 027-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 17 días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno, siendo las 9 y 30 de la noche, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesora Auxiliar

Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara

INVITADOS:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Jhon Valdiglesias Oviedo

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Ederly

DIRECTOR ADMINISTRATIVO – FCE

Econ. Julio César López Champa

REPRESENTANTE DEL CENTRO FEDERADO – FCE

Nelson Gido Machuca Castillo

Secretario del Consejo: Se encuentran presentes el señor Decano más cinco (5) miembros docentes del Consejo de Facultad con el Decano seis (6) hay quórum reglamentario señor Decano.

II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Bien muchas gracias señores Miembros del Consejo de Facultad se citó para un Consejo Extraordinario a estas horas de la noche puesto que hay un error en el informe que tenemos que subsanar dado que el día de mañana es fecha ya de presentación de reclamos los participantes en este concurso entonces hemos quedado a mas convocar para el día de hoy dado que hoy día tiene que salir la publicación de los resultados de la palabra al Dr. Tello que presidió dicha Comisión, adelante profesor Tello.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Buenas noches con todos estoy presentando el cambio realidad es un cambio, miren el cuadro no sé si lo están mirando.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si se ve.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Lo que pasa es que las bases han puesto dos cursos juntos que aparentemente no tiene que mucho que ver los cursos, pero lo han puesto junto uno se llama “Experiencias de Acuerdos Globales de Integración” “Instrumentos Financieros Alternativos” este señor Bezir en su solicitud ha puesto a los dos cursos el que estaba en la tarde ganador de Instrumentos había puesto solo un curso nada más y si ustedes ven hay bastante que se presentaron solamente para Instrumentos Financieros Alternativos todos estos de acá tres pero no para Integración esta en las bases y ese es el cambio que hemos hecho, o sea, él lo ha ganado los dos cursos él es el que tiene más alto de todos los que se presentaron y los que se presentaron solo pusieron un solo curso en su solicitud y ese es el único de cambio que hemos hecho respecto a lo de la mañana, en la mañana habíamos separado y alguien noto la separación que en las bases estaba junto y por eso hemos corregido, pero previo chequeo de que es lo que han solicitado en los expedientes están que cursos ellos han solicitado y eso es todo señor Decano, y todo lo demás es igualito.

Señor Decano: Bien muchas gracias Dr. Tello, si efectivamente es una corrección necesaria que tenemos que hacerla que no se ha observado este informe se abre la ronda de participaciones, si no hubiera alguna observación pasaríamos a la votación.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Una consulta profesor Roca.

Señor Decano: Adelante profesora Gaby.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí, Dr. Tello entonces la modificación sería en relación a lo que se aprobó en la mañana sería que el postulante Palma Galindo que tenía creo el curso de “Instrumentos Financieros Alternativos” creo.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: El saldría del cuadro ¿no es cierto?

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Correcto si porque el solamente puso un curso.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Y le faltaría otro.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Claro y además Bezir tenía más puntaje que el que hemos eliminado.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Ya, a ver otra cosita de forma no sé si sea como ya nosotros hemos aprobado en la mañana y ya no se puede borrar hemos aprobado el informe que presento el Dr. Tello y que tenía fecha 16 de mayo ¿no es cierto? Que fue ayer, entonces el día de hoy estoy mirando en el informe que presenta hoy día y también tiene fecha 16 entonces yo creo que habría que cambiarle la fecha,

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Ya lo puedo cambiar eso rápido la fecha

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Claro yo creo que sí, por cuestión de forma me parece doctor porque no vayan a decir el mismo día el mismo informe.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Esta bien al toque no más se cambia no hay problema.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Yo creo que ya podría eso sería una cuestión de forma.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Si está bien lo podríamos cambiar.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Es cuestión de forma, pero importantísimo

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Sí, pero voy a arreglarlo.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Es bueno el alcance de la profesora Gaby.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Termina acá la sesión y le mando con mayo 17 a todos, bueno le doy a Decano y él Decano les distribuye a ustedes.

Señor Decano: Entonces si no hubiera ninguna otra opinión pasaríamos a la votación.

Secretario del Consejo: Se va proceder expresión de la votación de los Miembros del Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria Virtual del lunes 17 de mayo de 2021 convocada a las 9:30 de la noche para la Corrección a la Aprobación del Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre los resultados del concurso para contratación docente de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos correspondiente al Primer Semestre 2021 y Régimen Anual 2021 en la modalidad no presencial (Virtual), procedemos a que los señores Consejeros expresen su votación, profesor César Augusto Sanabria Montañéz (no se encuentra), profesora Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Estoy de acuerdo.

Secretario del Consejo: Gracias, el profesor Carlos Alberto Aquino Rodríguez.

Consejero – Carlos Alberto Aquino Rodríguez: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Gracias, profesor José Luis Alfaro Mendoza.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Profesor José Alberto Oscátegui Arteta.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Profesora Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara.

Consejera – Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara: Sí de acuerdo.

Secretario del Consejo: Señor Decano Richard Hernán Roca Garay.

Señor Decano: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Al no existir la presencia del Tercio Estudiantil seis (6) miembros Consejeros de Facultad aprueban por mayoría las Correcciones del Informe presentado por la Comisión correspondiente.

Consejo – José Luis Alfaro Mendoza: Disculpe señor Decano por unanimidad, sería por unanimidad la aprobación.

Señor Decano: Si por unanimidad.

Secretario del Consejo: Bien entonces corrijo se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en la Sesión del Consejo de Facultad.

Señor Decano: Muchísimas gracias a todos ustedes y muy buenas noches.

III. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad la Corrección de la Aprobación del Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre los resultados del Concurso para Contratación Docente de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente al Primer Semestre 2021 y Régimen Anual 2021, en la modalidad no presencial (virtual).

GANADORES DEL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE DEL PREGRADO EN LA MODADLIDAD NO PRESENCIAL – PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2021

B3 - 8 Horas

Nº Plaza	Apellidos y Nombres	Curso	Puntaje
13	CARRASCO VILLANUEVA MARCO ALBERTO	Desarrollo Económico Territorial	74.50
05	SIERRA TINTAYA FRITZ	Microeconomía I	62.75
12	BEZIR CHAMORRO RUDY	Experiencias de Acuerdos Globales de Integración / Instrumentos financieros alternativos.	66.75
4	QUINTANA AGUILAR GAND DERRY	Economía Financiera	71.75
14	MUÑOZ VARA JULIO RAUL	Derecho Económico	62.25
7	PINO ROMERO NEISSER	Matemática para Economía III	80.0
9	PADILLA TRUJILLO MARVIN BRAYAN	Econometría I	75.50

B2 - 16 Horas

3	CORZO VALDIGLESIAS VICENTE DANIEL	Macroeconomía I / Análisis del Pensamiento Económico	67.50
---	-----------------------------------	--	-------

Declarar desierta las siguientes plazas docentes:

2 Plazas B2 – 16 horas

4 Plazas B3 - 8 horas